

Expediente: 1456/23
Carátula: FUENTE RUBEN DARIO C/ LA PICASA SRL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176773176 - FUENTE, RUBEN DARIO-ACTOR
27291161133 - LA PICASA SRL, -DEMANDADO
27291161133 - ALE, JULIO ABEL-CODEMANDADO 1
27291161133 - LAHORCA, CRISTIAN MARCELO-CODEMANDADO 2
27291161133 - ALE, MATIAS EZEQUIEL-CODEMANDADO 3
22176773176 - RODRIGUEZ, MARIA JULIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - VIAÑA ROBERTO PABLO JOSÉ, -POR DERECHO PROPIO
27231166357 - CRISTOFARO, GIOVANA ELSA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO
27291161133 - CALVENTE, SILVINA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
20217997128 - GOMEZ, ROLANDO SILVESTRE-PERITO CALIGRAFO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1456/23



H105026391430

Juzgado del Trabajo de la VII° Nom.

JUICIO: FUENTE RUBEN DARIO c/ LA PICASA SRL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1456/23.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveo presentación digital de las letradas Silvina Calvente y María Julia Rodríguez:

De conformidad con lo solicitado y lo dispuesto en el Art. 15, 2° párrafo del CPL, dispongo **SUSPENDER** los plazos procesales en el presente juicio desde el 08/09/2026 hasta el día 01/10/2026, los cuales se reabrirán automáticamente a partir del día siguiente hábil.RLI-1456/23.

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.